



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL 2019-A

El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid (ITSVA) con el propósito de fomentar la Movilidad Estudiantil en una Institución de Nivel Superior (IES) adscrita al TecNM en el interior del País, convoca a la comunidad estudiantil del ITSVA a participar de acuerdo a las siguientes bases

BASES:

1. El o la estudiante en movilidad debe quedar inscrito en el ITSVA y cursar asignaturas o actividades académicas en otra Institución de Educación Superior (IES) Nacional, adscrita al TecNM.
2. El o la estudiante puede cursar un máximo de tres semestres en movilidad, sean consecutivos o alternos.
3. El o la estudiante al término de su estancia deberá aportar a su institución y localidad las experiencias adquiridas durante su estancia en otras IES.
4. Cuando el o la estudiante solicite movilidad dentro de las instituciones adscritas al TecNM no se requiere convenios, y se utilizan sólo los anexos del lineamiento. (ANEXO IX, ANEXO X, ANEXO XI, ANEXO XII).
5. El o la estudiante deberá entregar el formato de solicitud de movilidad (ANEXO IX) a la División de Estudios Profesionales en la fecha señalada en el calendario escolar.
6. No tener más de una asignatura en curso de repetición, a excepción de aquellos estudiantes que participan en cursos de verano.
7. Haber cursado al menos el 50% de créditos de su plan de estudios a excepción de aquellos estudiantes que participan en cursos de verano.
8. No tener adeudos (material de laboratorios, libros, etc.) con la institución. (solicitar formato en la División de Estudios Profesionales)
9. El o la estudiante solicitará a la División de Estudios Profesionales el dictamen de compatibilidad de asignaturas (ANEXO X).
10. El o la estudiante solicitará al departamento de Servicios Escolares el oficio de no inconveniencia (ANEXO XI)

NOTA: Las situaciones no previstas en la presente Convocatoria serán analizadas por el Comité Académico del Instituto y presentadas como recomendaciones al Director General del ITSVA para su dictamen.





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

CALENDARIO MOVILIDAD 2019-A

ACTIVIDAD	FECHA
Plática informativa por programa educativo del lineamiento de Movilidad Estudiantil	Del 25 de marzo al 10 de abril
Recepción de la solicitud de Movilidad para cursos de verano(ANEXO IX)	Del 29 de Abril al 31 de mayo
Recepción de la solicitud de Movilidad (ANEXO IX)	Del 29 de Abril al 24 de mayo
Entrega del Dictamen de Compatibilidad de Asignaturas de Movilidad Estudiantil (ANEXO X)	Del 27 de Mayo al 07 de junio
Entrega del Oficio de Solicitud de No Inconveniencia para Movilidad Estudiantil de parte del ITSVA (ANEXO XI)	Del 10 al 14 de junio
Entrega de Oficio de No Inconveniencia para Movilidad Estudiantil de la IES receptora (ANEXO XII)	Del 24 al 28 de junio
Ingreso a la IES receptora e inicio de clases	Agosto 2019

Para mayor información de esta convocatoria con del M.A.N. Gilberto Isidro Díaz Gutiérrez, Jefe de la División de Estudios Profesionales de 9:00 a 17:00 horas, o al teléfono 9858566300 ext. 201, o al correo electrónico gilberto.dg@valladolid.tecnm.mx

Valladolid Yucatán, a 22 de marzo de 2018.

AUTORIZÓ
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Por El Saber Universal Y La Grandeza Del Espíritu®

LIC. MARIO ARALIO AGUILAR DÍAZ
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE VALLADOLID
Dirección General





INSTITUTOS TECNOLÓGICOS QUE IMPARTEN NUESTRAS CARRERAS

INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMP.	INGENIERÍA INDUSTRIAL	INGENIERÍA CIVIL	INGENIERÍA AMBIENTAL
I.T. CANCÚN	I.T. CANCÚN	I.T. CAMPECHE	I.T. CANCÚN	I.T. CAMPECHE
I.T. CAMPECHE	I.T. CAMPECHE	I.T.S. MOTUL	I.T. CAMPECHE	I.T. MÉRIDA
I.T. CHETUMAL	I.T. CHETUMAL	I.T.S. DEL SUR DEL EDO. DE YUCATÁN	I.T. CHETUMAL	
I.T. CHINÁ	I.T. MÉRIDA	I.T. MÉRIDA	I.T. MÉRIDA	
I.T. CONKAL	I.T.S. MOTUL	I.T.S. FELIPE C. PTO.		
I.T.S. PROGRESO	I.T.S. PROGRESO			
I.T.S. FELIPE C. PTO.	I.T.S. DEL SUR DEL EDO. DE YUCATÁN			
	I.T.S. FELIPE C. PTO.			

Handwritten mark

